



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 43, relativa a igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos de la vida pública y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0043]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley n.º 43, relativa a igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos de la vida pública y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidente.

Señorías buenas tardes, esta proposición no de ley, que ha sido presentada por el Grupo Socialista lo ha sido con motivo del ocho de marzo Día Internacional de las Mujeres.

Está claro que todo lo que se ha hecho en igualdad y por el avance de las mujeres en Cantabria y en España en los últimos años lleva la marca del Partido Socialista, avances en políticas públicas y en leyes que lo han sido siempre, todos los avances y la aprobación de todas las leyes siempre con el rechazo del Partido Popular.

Hemos puesto en marcha la Ley de Igualdad, de Prevención de Violencia de Género, de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción voluntaria del embarazo, de titularidad compartida de las explotaciones, de regularización de las empleadas del hogar además por supuesto de la Ley de Dependencia.

Todas ellas han sido herramientas estratégicas para facilitar la conciliación corresponsable y favorecer que muchas mujeres en España se han incorporado al mundo del trabajo asalariado en las mismas condiciones que los hombres. Pero lamentablemente hoy podemos decir que el Partido Popular sin ningún pudor y también son un espacio entre medios sin ninguna vergüenza ha liquidado todos los avances en materia de igualdad que durante todos estos años, nos han llevado a las mujeres a mayores cotas de libertad, equiparación de derechos y eliminación de obstáculos que impedían nuestro desarrollo personal, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido liquidada por los propósitos de los gobiernos del Partido Popular, que con la excusa de la crisis han frivolidado y banalizado temas tan sensibles como la violencia de género.

Un Partido Popular que practica el revisionismo, el cuestionamiento de las políticas de igualdad. Y por cuestionar, incluso cuestiona las causas y consecuencias de las brutales agresiones sexistas que sufren muchas mujeres.

Tratan de ocultar hasta el nombre de la violencia de género, violencia machista. Cuestionan incluso en pleno siglo XXI, que los niños y niñas deban compartir la escuela, los espacios escolares. Y hasta se atreven a insultar a las víctimas y a las organizaciones que las han atendido durante muchos años.

Sin ningún pudor, sin ningún pudor la colaboración del Gobierno del Partido Popular con la derecha política, la iglesia católica, están desmantelando el estado de bienestar y los derechos de ciudadanía conseguidos por los ciudadanos de la Europa Occidental tras la Segunda Guerra Mundial.

Y lo están desmantelando no porque en estos tiempos de crisis se obligue a recortar brutalmente en estas áreas, no. Ni tampoco por su repetitiva y cacareada herencia recibida. Lo están haciendo porque no creen en ello. Y se escudan en la crisis para no confesar que simplemente no las quieren poner en marcha.

Sin pudor alguno, el Partido Popular nos miente a las mujeres y trata de ocultarnos unos recortes que son reales, que no son ficticios, que no estamos mintiendo. Son recortes en los derechos, en función de su propia ideología religiosa, de su propia ideología neoliberal, que son todo cuestiones personales que en ningún momento tenían que haber pasado a las políticas públicas.

Las ideologías que ya conocemos de la Consejera de Presidencia y Justicia, del dejar hacer, dejar pasar. ¡Bueno!, el neoliberalismo de quita y pon. Porque depende de qué estemos hablando, hablamos de neoliberalismo o hablamos de otra cosa; quizás la contraria.



Por ejemplo, dejar hacer, dejar pasar. La aplican solo cuando quieren. En este caso, en las políticas públicas de reequilibrio, en las acciones positivas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Son innecesarias, dicen; son superfluas; no son rentables económicamente; no son prioritarias. Y por lo tanto hay que eliminarlas.

Pregúntele usted, Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, pregúntele señores y señoras del Partido Popular a las mujeres solas con hijos a cargo; a las víctimas de violencia de género; a las mujeres paradas; a las que no pueden formarse y no tienen cualificación para encontrar un empleo digno. A las que no tienen apoyos para poner en marcha un negocio en estos momentos; a las que se sienten solas en el medio rural; a las que quieren participar en su Partido Político y en su sindicato, y no tienen probabilidades de hacerlo.

A las que quieren promocionarse laboralmente en su empresa y no les dejan. A las que cobran un 25 por ciento menos de su sueldo por un trabajo de igual valor del compañero que tiene sentado al lado. Pregúntele a todas ellas si lo que hay que hacer es dejar hacer y dejar pasar. Me parece que la respuesta no va a ser la misma que la suya.

Pero hay momentos en que no hay que dejar hacer y no hay que dejar pasar. Y curiosamente tiene que ser en el mismo ámbito, en el de los derechos de las mujeres.

Por ejemplo, cuando hablamos de la religión, de las ideas religiosas que imperan en un Gobierno que en ningún caso tenía que estar impregnado de ideas religiosas personales, ni de ideas neoliberales.

Por ejemplo, Consejero de Educación o Sr. Gallardón. Bueno, Consejero de Educación o Sr. Gallardón, y las representantes del Partido Popular a nivel nacional y a nivel de Cantabria, que nos dicen: vamos a tutelar a estas mujeres, porque ¡oh, pobrecitas!, deben ser tontas; la presión social, les obliga a que no puedan ser madres, y entonces vamos a tutelarlas porque deben ser menores de edad y no pueden decidir.

Y entonces ya no es dejar hacer, dejar pasar. Entonces ya cuando hablamos de ideas religiosas, esa ideología como que se esfuma de repente.

Por lo tanto, incongruencia, inconsistencia, ignorancia, o mentiras. Las mujeres, no necesitamos fotos paritarias, ni discursos flojos y vacíos, ni fotos paritarias donde aparezcan Consejeras y Consejeros que luego por detrás están metiendo recortes a las políticas de igualdad y las están haciendo absolutamente desaparecer. Esas fotos paritarias a las mujeres, no nos interesan.

Las mujeres, no queremos ni discursos ni declaraciones como las que hizo el Gobierno de Cantabria, en la famosa red fantasma de municipios contra la violencia, que no tiene nada detrás. O como la que el PP quiso consensuar el 25 de noviembre con motivo del Día Internacional para la no Violencia contra las Mujeres. Mientras al mismo tiempo que en esta Cámara se estaba consensuando esa declaración y se estaban preparando ya los recortes y el cierre de los centros de acogida, el recorte de las prestaciones y de los servicios a favor de las víctimas.

Bueno, pues no aceptamos declaraciones falsas de ese estilo del Partido Popular en esta Cámara, como la que se ha pretendido también consensuar el día 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres. Con la que está cayendo y se pretende que los Grupos Políticos nos sentemos a consensuar una declaración que ¡madre mía lo que era aquella declaración!

Lo único que le voy a aceptar y yo creo que es loable, es que haya reconocido por primera vez el papel de las organizaciones de mujeres expertas que han trabajado en la lucha por los derechos de las mujeres. Ahí le voy a felicitar porque desde luego en esta Cámara por parte de la Consejera de Presidencia y Justicia hemos vivido durante meses todo lo contrario, y el desprecio más absoluto.

Bueno, pues el Partido Socialista no quiere consensuar nada relativo a la igualdad con el Partido Popular porque están liquidando absolutamente las políticas de igualdad y están limitando los derechos de las mujeres de Cantabria.

No hay nada que consensuar con el Partido Popular que está disparando a la línea de flotación de la Ley de Igualdad, de la Ley de Prevención contra la Violencia de Género, de la píldora postcoital, de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, de la interrupción voluntaria del embarazo.

No hay absolutamente ninguna política de igualdad a la que no la hayan metido mano ya por parte del Partido Popular. No hay nada que consensuar con el Partido Popular cuando sin pudor, porque no tienen ningún pudor, en Cantabria han eliminado todos y cada uno de los programas de igualdad que se han desarrollado en el medio rural, con las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, las que apoyaban la inserción laboral de las mujeres.

Cuando han eliminado los programas de igualdad en los colegios y en los institutos, sin ningún pudor, sin ninguna vergüenza y no tienen vergüenza en hacerlo.



Cuando han eliminado también han cerrado cuatro de los cinco centros de atención a víctimas. Cuando han eliminado el programa de reeducación de agresores, el Programa SENDA, lo han eliminado también la última noticia.

Cuando han convertido en papel mojado el presupuesto de las políticas de igualdad y han eliminado de un plumazo el Consejo de la Mujer de Cantabria, cuyas integrantes indignadas han dimitido, que aquí se ha dicho todo lo contrario, se ha dicho que el Consejo de la Mujer sigue funcionando y que ha aceptado la propuesta. Han dimitido en bloque, todas y cada una han dimitido en bloque porque no han aceptado la ofensa que por parte del Sr. Diego se les ha causado.

Bueno, pues no hay nada que consensuar con este Partido Popular que no tiene pudor y que ha estrenado este año con un paquete de medidas que profundizan aún más en la discriminación de las mujeres en lo social y en lo laboral, el único campo que debía quedarles libre todavía.

La congelación del salario mínimo interprofesional que afecta en gran proporción a las mujeres. Por cierto, el 15,5 de ellas, de esas mujeres, ganan menos del equivalente al salario mínimo, frente al 5,6 por ciento de los varones. Es un indicador además que se utiliza como referente en sectores tan feminizados como el de empleadas del hogar.

O también la reforma del IRPF que recae principalmente sobre los trabajadores de menos ingresos, las mujeres curiosamente. O la escasa actualización de las pensiones mínimas que deja fuera a la mayoría de las pensiones de viudedad que perciben mayoritariamente mujeres. Cuánto utilizaba el Partido Popular a las viudas de este país, cuánto las ha utilizado electoralmente y santa puñalada que las ha metido.

O por ejemplo, la paralización de la ampliación del permiso de paternidad, o la paralización del calendario de desarrollo de la Ley de Dependencia, que van a aumentar la carga de tareas del cuidado principalmente a cargo de las mujeres.

¿Y cabe mayor hipocresía que escuchar al Partido Popular decir hoy, decir en campaña electoral y a día de hoy, que no quieren hacer políticas de igualdad como las que se han hecho hasta ahora porque las que va a hacer el Partido Popular buscan la igualdad de verdad? La igualdad que importa, la del empleo.

Eso aparece en todos sus folletos y en todas sus intervenciones en campaña electoral. Vaya lema, vaya lema que han hecho, qué desfachatez leerles a ustedes, leer esas palabras con la que está cayendo, leer a Mato y a Rajoy anunciar un plan especial de igualdad laboral mientras están poniendo en marcha esa reforma laboral que afecta principalmente a las mujeres.

Qué desfachatez escucharles a ustedes hablar de una reforma laboral que ha generado un debilitamiento de la negociación colectiva, que precisamente es lo más dañino que puede haber para las mujeres, porque es el espacio donde se lograban la mayor parte de las reivindicaciones y de los logros a favor de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral.

Qué desfachatez cuando ustedes han aprobado restringir la reducción de jornada, someter a criterio del empresariado la concreción horaria que debilita por tanto la conciliación de la vida familiar y laboral. Cuando han eliminado la bonificación aplicable tras la reincorporación de las mujeres al trabajo, después de una baja por maternidad o cuidado de hijos.

Qué desfachatez releer el documento "La política económica como instrumento para el desarrollo de la sociedad del bienestar" redactado por Mercedes Toribio y por la Consejera de Economía el 4 de octubre de 2008, que decía: "La sociedad es cada vez más consciente de que la conciliación, la dependencia, la igualdad son aspectos claves de su evolución y todos giran y dependen de la situación del mercado laboral. Y la aprobaron todos en la conferencia política y hay que leer esto otra vez, pero claro es que ésta es la igualdad real, la que importa, la que mantiene ahora mismo a más de 25.144 mujeres en el paro, inscritas en el paro..."

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, termino.

Cuando en junio de 2011 que estaban apuntadas en el paro 19.455.

Por eso pedimos que se apruebe esta proposición no de ley, porque reivindicamos los derechos de las mujeres, los vamos a reivindicar en esta Cámara una y otra vez. Ustedes no nos van a amordazar ni a decirnos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Que no podemos hacer la oposición para lo cual los ciudadanos nos han elegido y lo vamos a hacer lunes tras lunes.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra, D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, estamos viviendo una etapa socioeconómica muy difícil, que afecta directamente a los sectores más vulnerables de la sociedad y uno de ellos somos las mujeres.

Pero esta crítica situación no puede usarse como excusa para retroceder en los derechos adquiridos, porque ahora más que nunca los poderes públicos deben ocuparse de las personas más débiles y más vulnerables.

Desde el Grupo Regionalista creemos que trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres es hoy en día, si cabe, mucho más importante. Porque a pesar de los logros conseguidos a lo largo de muchos años y después de salvar muchos escollos, es necesario seguir avanzando.

Porque si bien es cierto que las mujeres nos hemos incorporado a la sociedad y en todos los ámbitos: económicos, políticos, laborales, no es menos cierto que tenemos todavía muchas trabas que superar en muchos campos donde la mujer no ha conseguido equipararse en cuanto a derechos con nuestros compañeros los hombres, en cuanto a conciliación, que parece que todavía solamente nos afecta a las mujeres.

En cuanto al empleo, con salarios más bajos, en cuanto a la representación en las altas esferas de las empresas y de la política, en cuanto a esa violación de los derechos humanos, que es la violencia hacia la mujer, por el simple hecho de ser mujer.

Los avances conseguidos, se han producido, hay que decirlo alto y claro, se han producido, a pesar de aquellos que no creen en la igualdad entre hombres y mujeres, a pesar de quienes creen que la moral es una y de obligado cumplimiento. A pesar de los que lanzan afirmaciones como éstas. Hacer normas para que la igualdad de la mujer no espere otro siglo, sino que podamos verla en pocas décadas, es generar cuotas que solo ponen trabas a los más capaces.

Por fortuna, son minoría los que piensan así, pero lamentablemente quienes no apuestan por un futuro en plena igualdad de hombres y mujeres, seguirán lastrando nuestra sociedad.

Por cierto, Sra. Consejera, la Comisión Europea constata el fracaso de las medidas voluntarias de paridad y va a endurecer las políticas fijando cuotas en los Consejos de Administración de las empresas, porque nuestras sociedades no han alcanzado el punto en el que cualquier mujer puede hacer una aportación económica equiparada a su preparación y capacidad profesionales.

Decía George Eliot, aquella escritora que eligió firmar sus novelas con nombre de varón, entre otras cosas para que la tomaran en serio, que las elecciones individuales y de las sociedades pueden hacernos crecer o disminuirnos o estancarnos, dejar de lado lo que podríamos y querríamos haber sido.

Y en el caso de la igualdad de oportunidades, el Partido Popular ha elegido y ha elegido no solamente el estancamiento, sino que ha elegido con sus políticas neoliberales, el retroceso en el avance de los logros en cuanto a la igualdad de oportunidades.

El Gobierno del Partido Popular ha elegido el camino que pone en peligro el estado de bienestar y la justicia social. Con sus políticas de recorte en España y en Cantabria, ha elegido el camino de que paguen los que menos tienen y que las mujeres somos uno de los sectores más afectados. Y con estas medidas parece que nos invita a que las mujeres volvamos a casa, algunos, incluso, ya dicen que no deberíamos haber salido nunca de ella.

La congelación del salario mínimo interprofesional que ya ha dicho la Portavoz Socialista, la reforma del IRPF, todas estas medidas recaen principalmente sobre las mujeres que tienen los salarios más bajos.

Aprueban una reforma laboral injusta, insolidaria y agresiva donde los derechos de los la mujer salen muy mal parados, y quedan quebrantados por lo menos en tres ámbitos.

El derecho a la lactancia se reduce a uno de los progenitores. Más del 70 por ciento de los contratos a tiempo parcial, se han firmado sobre todo por mujeres que quieren conciliar la vida laboral y familiar, con la posibilidad de realizar horas extraordinarias determinadas unilateralmente por el empresario, lastra las posibilidades de conciliación.



Y algo muy preocupante es la desaparición del derecho preferente de la incorporación de las mujeres que solicitan una excedencia para cuidar de sus hijos. Y lo que no entendemos, y lo que no entendemos es que las mujeres del Partido Popular no se rebelen contra algo que va en contra nuestra y en contra suya.

Señorías, las instituciones democráticas tienen que rendir cuentas ante las mujeres y asumir la responsabilidad de cumplir con los compromisos contraídos en relación con sus derechos.

Las políticas de igualdad son imprescindibles porque si una democracia descuida la participación de las mujeres, si ignora sus voces, si renuncia a su responsabilidad ante los derechos de la mujer, es una democracia solamente para la mitad de la población.

Y decirle al Partido Socialista que aunque básicamente estamos prácticamente de acuerdo con todo nos vamos a abstener, porque nosotros hemos presentado luego una proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.^a Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente.

Decirla en primer lugar a la Portavoz del Grupo Socialista, desde luego que ha perdido usted completamente la cordura y la única que no tiene pudor es usted Señoría después de lo que ha dicho hoy en esta Tribuna que es rotundamente falso, haciendo vamos, evidente que el Partido Socialista lo único que pretende es manipular todas las políticas que haga el Gobierno del Partido Popular en materia de mujer.

Y ha hecho referencia también a las políticas de empleo que ha anunciado que va a poner en marcha el Gobierno del Partido Popular en España y en Cantabria, pues me parece una absoluta desfachatez que haga ese tipo de comentarios. Porque le voy a dar un dato Sra. Diputada, ocho años de gobierno del Partido Socialista en España y en Cantabria, más de dos millones de mujeres desempleadas, el mismo número del número de empleos que creó el Gobierno del Partido Popular, el último Gobierno del Partido Popular cuando tuvo responsabilidad.

Y respecto a la Portavoz Regionalista que habla aquí de igualdad, pues decirle que al único sitio que no ha llegado la igualdad es a la Ejecutiva del Partido Regionalista y que durante 16 años que han estado ustedes en el Gobierno pues cero Consejeras del Partido Regionalista, es así como entienden ustedes la igualdad. Luego hablan mucho desde esta Tribuna pero la realidad es bien distinta a lo que ustedes dicen cuando tienen responsabilidades de gobierno.

Es la primera vez en todo caso que en este Parlamento no se aprueba con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora una declaración institucional como consecuencia de la intransigencia del Partido Socialista y del Partido Regionalista, que de forma deliberada han abandonado el consenso en un día tan significativo y lo han hecho además con excusas que no tienen ningún tipo de justificación objetiva.

Es inaudito por lo tanto y una osadía por parte de la Portavoz del Grupo Socialista que renunciando previamente al consenso, pretenda como ha pretendido y proponga que se apruebe la proposición no de ley, que a través de la cual transcribe literalmente la exposición de motivos y las reclamaciones que se hacen al Gobierno de la nación a través de una declaración institucional, efectivamente ha hecho mención a ello la Sra. Diputada, que el Partido Socialista he remitido a todos los Grupos territoriales para ser aprobadas en los respectivos Parlamentos. Máxime, Sra. Méndez, cuando ha dejado patente en el texto de su propuesta que la única intención que se esconde detrás de ella es la estrategia de acoso y derribo a las políticas puestas en marcha ya por los gobiernos del Partido Popular o que se puedan emprender en un futuro inmediato.

¿Saben Señorías cual es la realidad que se esconde detrás de su iniciativa que es lo que no ha dicho hoy la Sra. Méndez?, pues que usted al igual que el Partido Regionalista, no quieren consenso en las políticas de igualdad. Ustedes pretenden dinamitarlo al proponer un texto en el que se acusa al gobierno en su exposición de motivos de poner en peligro las conquistas conseguidas por los gobiernos Socialistas, lo ha afirmado aquí además hace un rato la Sra. Portavoz. Afirma que las políticas de igualdad están desmantelándose, que todo está en riesgo y clara involución. Insta también al Gobierno de Cantabria, a recuperar el modelo de servicios puesto en marcha por el Gobierno Socialista-Regionalista como garantía de desarrollo de las leyes integrales contra la violencia de género. Como si el actual gobierno, no garantizase el cumplimiento de esas leyes.

O propone, en su propuesta, instar al Gobierno de la nación, a la modificación del Decreto de la reforma laboral y la garantía de hacer efectiva la permanencia de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, y de la interrupción voluntaria del embarazo.



Y en contra de lo que ustedes han afirmado, especialmente la Portavoz del Grupo Socialista, el Gobierno del Partido Popular ha propuesto una reforma laboral orientada a generar empleo, que es la mejora de las maneras de avanzar en la desigualdad entre hombres y mujeres.

El gobierno del Partido Popular, los gobiernos del Partido Popular son los únicos que han propuesto una alternativa a la actual Ley del Aborto. Y lo están haciendo de forma transparente, no como hicieron ustedes, faltando a la verdad a los electores, sin respaldo social y de espaldas a la mayoría de los españoles.

Y el gobierno del Partido Popular en Cantabria y en España, ha optado por un modelo de gestión que no supone ni la desprotección de los derechos de la mujer, ni la desatención a las víctimas de violencia, ni tampoco pone en peligro ninguno de los logros alcanzados, en materia de igualdad ni de violencia de género. Manteniendo todo el sistema de protección y la asistencia integral a las víctimas. Garantizando por lo tanto el cumplimiento de las leyes en España y en Cantabria.

¿Saben cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? A ustedes, lo que realmente les interesa es el discurso del pasado, buscando divisiones innecesarias en la sociedad española, cuando gobernaron con reformas como la del aborto, que no eran una demanda social. Y ahora que no gobiernan, acusando al Gobierno de aprobar una reforma laboral que pone en peligro los derechos conseguidos por las mujeres.

A nosotros, al Partido Popular, en España y en Cantabria, nos interesa más el discurso de futuro. Defender el derecho de la mujer a ser libre, a ser madre, por supuesto y el derecho a desarrollar su vida personal y profesional.

Y por eso, no tenga usted la menor duda de que vamos a impulsar todas las reformas que sean necesarias para conseguirlo. Y por lo tanto, Señorías, tengo que decirles que lecciones en materia de igualdad, no nos las van a dar ni el Partido Socialista, ni muchísimo menos los Regionalistas de izquierdas, por mucho que se empeñen en su descalificación permanente hacia las políticas de igualdad puestas en marcha por los gobiernos del Partido Popular.

Políticas que supusieron en la anterior etapa de Gobierno del Partido Popular, importantes logros. Logros que ustedes no reconocen porque creen que la defensa de los derechos de la mujer es patrimonio exclusivo de la izquierda y tengo que decirles que nada más lejos de la realidad.

Creo que es necesario recordar a sus Señorías que después de ocho años de Gobierno Socialista, nos encontramos en el momento de mayor desigualdad social que ha vivido nuestro país en su etapa democrática. Siendo precisamente las mujeres y los jóvenes las grandes víctimas de las políticas de los Gobiernos Socialistas en España. Que nos ha llevado, Señorías, a un desempleo femenino que afecta a más de dos millones de mujeres; número similar -se lo he dicho anteriormente- a los empleos creados con el Gobierno del Partido Popular.

Cuando la tasa de actividad femenina se sitúa casi a 15 puntos por debajo de la masculina. Cuando las mujeres perciben un salario anual entorno al 22 por ciento inferior al de los hombres. Cuando el 75 por ciento de los trabajos a tiempo parcial son ejercidos por las mujeres. Y cuando a pesar de que las mujeres son ya la mitad de la población ocupada con estudios superiores solo representan en torno al 30 por ciento del total de las personas en puestos directivos.

Señorías, por supuesto que no vamos a aprobar su iniciativa parlamentaria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Sí, Sr. Presidente. Termino, medio minuto.

Porque por encima de los discursos políticos, que los hace muy mal la Sra. Portavoz del Grupo Socialista, que acaban en la práctica siendo papel mojado con los gobiernos de izquierda, como ponen en evidencia sus resultados después de ocho años de Gobierno; a nosotros, al Partido Popular en España y en Cantabria, en estos momentos nos interesan políticas urgentes en materia de mujer. Hacer las reformas necesarias para salir de la crisis económica y fomentar la creación de empleo. Porque sin empleo, no es posible la conciliación. Y el empleo es el único camino para garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Defender la libertad de las mujeres como no podía ser de otra manera, para trabajar y alcanzar sus objetivos sin unas políticas de cuotas que obstaculizan el mérito y el esfuerzo.

Y por último, garantizar a las mujeres que tengan capacidad de elegir...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...y que no les digan cómo tienen que ser, o cómo tienen que actuar, en base a una posición ideológica determinada, la del Partido Socialista, tildada en muchas ocasiones de falso progresismo.



Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D^a. Ana Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidente.

Señora Diputada, espero que usted me pida disculpas por lo que ha dicho ante este micrófono. Usted ha dicho que yo he perdido la cordura, yo no he perdido ninguna cordura, ni soy una sinvergüenza ni he perdido la cordura y me estoy cansando ya de tener que sumar ese tipo de insultos a cada una de las sesiones a las que tenemos que participar.

Sí, sí, sí, sí, insultos, se llaman insultos, aquí y en Cuenca, creo que este nivel es absolutamente inaceptable y van a tener que seguir escuchando al Partido Socialista lunes tras lunes. Y no voy a perder la paciencia, y no voy a perder los papeles, voy a venir aquí a hacer oposición todos los plenos que me toque.

Libertad, ¿al Partido Socialista ustedes nos van a dar a nosotros clases de libertad de las mujeres y derechos de las mujeres, de verdad? Yo es que estaba alucinando cuando estaba ahí sentada escuchándoles, es que no me lo podía creer.

¿Nos van a dar lecciones...? ¿Ustedes nos van a dar a nosotros lecciones de empleo de las mujeres, con 25.000 mujeres más...?

(Murmullos)

Sr. Presidente, por favor, me gustaría poder terminar mi intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, continúe y no se dirija a los escaños.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Cinco mil novecientas mujeres más paradas desde hace ocho meses. La cifra antes en junio de 2011 descendente, ahora en febrero 2012, ascendente. Lamentablemente, eso es irrefutable.

Nuevo modelo de atención a las víctimas de violencia de género, ¿qué modelo de atención?, ¿éste que forma parte de las 50 preguntas que usted no me contesta desde octubre? Una falta de respeto a este Parlamento que es absolutamente inaceptable desde octubre. Aquí tiene, sigo esperando que me conteste qué modelo de atención es, qué personas salen en esta foto y están atendiendo a las víctimas, qué protocolos tienen, cómo las deriva, qué criterios tienen para aceptar a una víctima o no, para pasar a una casa de acogida.

Lamentablemente me da la ligera sensación..., no mire, que es el que el Partido Popular en su declaración, el Grupo Parlamentario Popular ha dicho que reconoce la labor de las organizaciones de mujeres expertas que han luchado por los derechos de las mujeres, esas a las que usted no reconoce.

Patrimonio de la izquierda la igualdad, sí, patrimonio de la izquierda la igualdad y esto son hechos y obras son amores.

Usted dice que estamos en el momento de mayor desigualdad social, cuando me está hablando de una reforma laboral, cuando estamos aquí hablando de una reforma laboral que ha afectado a las mujeres, que va a ser una auténtica desgracia para todas las mujeres que trabajan ahora mismo, que tienen la suerte de trabajar y acceder al mercado laboral. No me lo puedo creer cuando la escucho.

Tengo muy claro Sra. Portavoz del Partido Popular, que hoy las mujeres con estos gobiernos de derechas como el suyo, estamos perdiendo. Tenemos más difícil entrar y permanecer en el mercado laboral, eso es otro hecho irrefutable.

Recorte de derechos, absoluta inacción del Presidente de Cantabria para intentar intervenir en que las mujeres no perdamos nuestro empleo. Están haciendo absolutamente una labor de espectador mientras las mujeres día tras día en Cantabria estamos perdiendo empleo, más de 5.000, 5.900 mujeres desde hace ocho meses.

No se escondan en la crisis económica para dar estos pasos atrás que ustedes han venido aquí a intentar esconder incluso, porque tienen un discurso muy bonito eh, el discurso y el de las declaraciones y vamos a consensuar esta declaración y la otra...; no, no, que no hay nada que consensuar, que no se puede consensuar la liquidación de las políticas de igualdad. Con el Partido Socialista ustedes no pueden contar para eso.



No se escondan tampoco en la teoría esa del shock, de tengo que asustar, amedrentar, noquear al enemigo hasta que le dejo ya sin ninguna posibilidad de participación política democrática ciudadana, de poder salir a la calle a quejarse de lo que le están haciendo, eso es lo que ustedes están haciendo.

No se escondan tampoco en la crisis para acabar con toda la conciencia social de los ciudadanos, para acabar con todos los organismos que están intentando trasladar la opinión de los ciudadanos como representación política sobre cada una de las políticas públicas que ustedes aprueban, que ustedes liquidan.

Y se han cargado el Consejo de la Mujer, el Consejo de la Juventud y el CES. Ya tienen menos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...ya tienen menos personas cuestionando.

Termino. No nos van a cerrar la boca el Partido Socialista, nos llamen lo que nos llamen, yo no me voy a arredrar en ningún momento, pueden contar conmigo que voy a seguir ejerciendo la oposición con el mismo tesón y la misma ilusión.

No nos vamos a arredrar sobre todo por una cosa muy importante: no vamos a permitir que las que perdamos seamos siempre las mujeres con el Partido Popular, con la derecha de este país, no vamos a permitir ser las primeras que nos despidan de las empresas, no vamos a permitir que nos roben los espacios en los que nos hemos conocido, reconocido y aprendido. No vamos a permitir que eliminen la educación e igualdad de los colegios para nuestros hijos e hijas. No vamos a permitir que insulten a las víctimas, no vamos a permitir que falten al respeto a las organizaciones de mujeres, de las que tendríamos mucho que aprender

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Y por mucho que ustedes quieran, sepan que las mujeres hemos llegado al mercado laboral para quedarnos y vamos a permanecer y a exigir nuestros derechos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por ello queda rechazada la proposición no de ley n.º 43.